

Barcelona. Brullas Díaz, Javier. 38104721T. ECB85CAY.
 Barcelona. Estrada Egea, Antonia. 44986204K. ECB85CBG.
 Barcelona. Pes Regla, Miguel, Ángel. 36567472W. ECB85CBI.
 Barcelona. Massip Prats, José. 46321625Q. ECB85CBK.
 Barcelona. De Mingo Miro, Salvador. 47630433D. ECB85CBP.
 Barcelona. Reixach García, Pedro. 40957797H. ECB85CBQ.
 Barcelona. Gavalda Sales, Victor. 37380863K. ECB85CBU.
 Barcelona. Teruel Pallarés, Antonio. 33867972N. ECB85CBZ.
 Barcelona. Pérez Lorente, José Tomás. 46584322F. ECB85CCB.
 Barcelona. Porrua Alvarado, Cristóbal. 46700236R. ECB85CCD.
 Barcelona. Carbonell Brufau, Antonio María. 38090785W. ECB85CCF.
 Barcelona. Serra Cardona, José. 39172382R. ECB85CCH.
 Barcelona. Cervera Bosque, Gabriel. 77086009Z. ECB85CCI.
 Barcelona. Cobo Tobías, Nicolás. 39343399J. ECB85CCK.
 Barcelona. Barquilla Aragón, Jorge. 35113652N. ECB85CCP.
 Barcelona. Merino Gutiérrez, Ignacio. 52404106D. ECB85CCR.
 Barcelona. Fernández Arriero, Juan Antonio. 44180614Y. ECB85CCY.
 Barcelona. Ruíz Delgado, Francisco Javier. 76248179M. ECB85CDF.
 Barcelona. Alejo Lacarta, Pedro. 46622869Y. ECB85CDH.
 Barcelona. Carralero Bonito, Jorge. 34763600C. ECB85CDK.
 Barcelona. Armando Carmona, Jordi. 77317337P. ECB85CDL.
 Barcelona. López Soto, Francisco Javier. 38458311B. ECB85CDM.
 Barcelona. Collazo Nicón, Manuel Luciano. 37692781J. ECB85CDW.
 Barcelona. Marco de Garriga, Jorge Enrique. 40289003H. ECB85CEB.
 Barcelona. Rodríguez Martín, Julián. 37354115E. ECB85CEF.
 Barcelona. Cofiño Árboles, Jorge. 46655661T. ECB85CER.
 Barcelona. Rubert Muntan, Roberto. 35019707E. ECB85CET.
 Barcelona. Tapia Cobo, Blás. 39132112G. ECB85CEX.
 Barcelona. Aceituno Algaba, Santiago. 07445582E. ECB85CEY.
 Barcelona. Molina Serrano, Mónico. 33874668S. ECB85CFE.
 Barcelona. Lázaro Serrano, Francisco. 46640622A. ECB85CFI.
 Barcelona. Lorenzo Estévez, Jorge. 46638458R. ECB85CFJ.
 Barcelona. Santiago Veloso, Rafael. 38500687K. ECB85CFK.
 Barcelona. Fasius Vives, Joaquín. 37254966A. ECB85CFP.
 Barcelona. López Pérez, Emilio. 46501010R. ECB85CFS.
 Barcelona. Suárez Casais, Serafin. 33193385S. ECB85CFT.
 Barcelona. Cerruti Galaz, Alexis. 46706644S. ECB85CGA.
 Barcelona. Losada Bascones, José Luis. 38444910L. ECB85CGK.
 Barcelona. Jaén Durán, Manuel. 37693979S. ECB85CGL.
 Barcelona. Domingo Tomás, María José. 43406679K. ECB85CGW.
 Barcelona. Altes González, Tomás. 44188248G. ECB85CHC.
 Barcelona. Córdoba Heredia, Marcelo. 24090015E. ECB85CHK.
 Barcelona. Navarro Hernández, Emilio Juan. 33897920Z. ECB85CHO.

Barcelona. Navarro Hernández, Emilio Juan. 33897920Z. ECB85CHP.
 Barcelona. Seligrat de la Iglesia, David. 43530281K. ECB85CIG.
 Barcelona. Jaraba Sánchez, Santiago. 52402292N. ECB85CII.
 Barcelona. Vendrell Anglés, Josep Antón. 77308817K. ECB85CIK.
 Barcelona. Riquelme Civit, Jordi. 46024991J. ECB85CIP.
 Barcelona. Barrouhou, Abdellatif. X1382487A. ECB85CIR.
 Barcelona. Pérez López, Alfonso. 38416996G. ECB85CIS.
 Barcelona. García Durán, Juan Manuel. 72530875F. ECB85CIW.
 Barcelona. Suárez Mateu, José. 46594566Q. ECB85CJD.
 Barcelona. Jasse Fernández, Josep Lluís. 37275622M. ECB85CJF.
 Barcelona. Ocón Tèllez, Juan José. 38050529L. ECB85CJN.
 Barcelona. González Risco, Victorino. 35018456J. ECB85CJQ.
 Barcelona. Peso Toledo, Juan. 52150870A. ECB85CJR.
 Barcelona. Casanova Lahilla, Alberto. 17166093C. ECB85CKI.
 Barcelona. Torronteras Millán, Salud. 39150019V. ECB85CKR.
 Barcelona. Pitarque Narejos, Josep. 46011533X. ECB85CKS.
 Barcelona. Martín Lucas, Manuel. 77106131B. ECB85CKZ.
 Barcelona. Almenara Soliano, Marcial. 37333011D. ECB85CLB.
 Barcelona. De Lamo Schuller, Marcos. 53026429K. ECB85CLF.
 Barcelona. Torres Bono, Óscar. 45489485Q. ECB85CLJ.
 Barcelona. Froilán Barti, Carlos. 43499553K. ECB85CLK.
 Barcelona. Lorden Calvo, Máximo. 10196595M. ECB85CLQ.
 Barcelona. Regueira Ibáñez, Juan Antonio. 36513150Y. ECB85CLT.
 Barcelona. Moreno Pascual, Juan Antonio. 74793139Z. ECB85CLX.
 Barcelona. Gavalda Santiago, Jordi. 43725936S. ECB85CLY.
 Barcelona. Sánchez Ibáñez, Óscar. 37330690B. ECB85CMA.
 Barcelona. Palacín Pascual, Emilio. 40803922J. ECB85CMF.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—5.224.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas,

correspondientes al período 1 de enero de 2001 a 31 de diciembre de 2005, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Segovia, sita en plaza Doctor Laguna, 5, Segovia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, título, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Segovia. Madroño Espeso, Javier Iván. 3466103-A. EB1HHV.
 Segovia. Pérez Gómez, Carlos. 8982668-H. EB1HNO.
 Segovia. García Vela, José. 4598515-X. ECB40AAG.
 Segovia. Rodao Andrés, Antonio José. 3459456-A. ECB40CLO.
 Segovia. González Camacho, Eduardo. 44776387-X. ECB40CLW.
 Segovia. Salido Martín, Santiago. 32828477-W. ECB40CMX.
 Segovia. Martín Martín, Miguel. 3444308-N. ECB40CNH.
 Segovia. Huertas Mateo, Jesús. 3443400-R. ECB40CNT.
 Segovia. Álvarez Pulido, Óscar Luis. 3470809-V. ECB40COE.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—5.225.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2002-31 de diciembre de 2006, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Álava, sita en calle Olagüibel, 1, Vitoria.